



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 2150 - 4400 - Salta
Tel. 34 387 425-3408 - Fax 34 387 425-3346
República Argentina

Salta, 24 de agosto de 2012

EXP-EXA N° 8.471/2012

RESD-EXA N° 430/2012

VISTO la Nota Exa N° 990/12 del Lic. Diego Luis Alberto solicitando licencia extraordinaria con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Aritmética Elemental, desde el 1° de agosto de 2012, por el término de 4 (cuatro) meses, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Alberto fundamenta su pedido para poder realizar su Tesis de la Maestría en Matemática Aplicada.

Que el Departamento de Matemática expresa su conformidad a fs. 02

Que la solicitud se encuentra reglamentada por la Resolución R. N° 343/83, apartado V, Artículo 15° Inc. a).

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

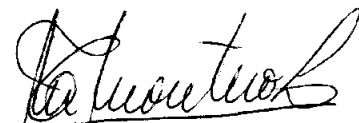
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por concedida la licencia extraordinaria con goce de haberes al Lic. Diego Luis ALBERTO, D.N.I. N° 28.340.200, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Aritmética Elemental, desde el 1° de agosto de 2012, por el término de 4 (cuatro) meses, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15°, Inc. a) de la Resolución R. N° 343/83.


ARTÍCULO 2°.- Una vez concluida la licencia acordada por el artículo precedente, el Lic. Diego Luis ALBERTO deberá presentar un informe en el que consten las actividades que desarrolló durante ese período.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Diego Luis Alberto, Departamento de Matemática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUSEBIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa